

Académica

Más de 34 mil estudiantes procuran ingresar



La UP anunció que la preinscripción para el ingreso del año académico 2022 fue de 34 mil 890 estudiantes. De la referida cifra, 29 mil 698 presentaron la documentación adecuada.

Campus

Facultad de Psicología entrega informe camino a la reacreditación



La reacreditación es el compromiso con la calidad, es un cambio de cultura en nuestras carreras y en nuestra institución, aseguró la Decana.



Ley 563

Representa un duro golpe para la Facultad de Comunicación Social

Facultad de Comunicación Social.

Foto: Ian Arcia

La nueva Ley 563, sancionada el 7 octubre de 2021, modifica la Ley 24 de 1999

Luis O. Guerra

Foto Luis O. Guerra

En un duro golpe resultó la aprobación de la nueva Ley 563, sancionada el 7 octubre de 2021, que modifica la Ley 24 de 1999. La citada norma disminuye en un 30% los ingresos que recibe la Facultad de Comunicación Social

de la Universidad de Panamá (UP), concierne a los dineros que generan los medios televisivos y radiales por el doblaje de voces realizadas por panameños en anuncios producidos en el exterior.

El decano de la Facultad de Comunicación Social, magíster Leopoldo Alexander Bermúdez

Buitrago, explicó al Semanario La Universidad que no se opone a que se le otorgue un porcentaje a la Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí (Unachi). Insistió en aclarar que la facultad no está en contra de esta ley, no obstante, considera que el porcentaje no es equitativo.

El profesor sostuvo que de su

despacho salió una comisión que debía hablar con el diputado proponente de esta nueva versión de la ley, que modifica otra existente; "pensábamos que todo iba a marchar bien, cuando de pronto fuimos informados que ya se había aprobado la ley exactamente como estaba".



Magíster Nereida Herrera, directora general de Admisión.

Más de 34 mil estudiantes procuran ingresar

Luis O. Guerra
Foto Ian Arcia

La Universidad de Panamá (UP) anunció que la preinscripción para el ingreso del año académico 2022 fue de 34 mil 890 estudiantes. De la referida cifra, 29 mil 698 presentaron la documentación adecuada.

De acuerdo con la directora General de Admisión, magíster Nereida Herrera, la UP contrató los servicios de una empresa para la aplicación de las Pruebas de Conocimientos Académicos (PCA) y las Pruebas de Conocimientos Generales (PCG).

De los 29 mil 698 estudiantes que presentaron la debida documentación, 23 mil 970 realizaron las PCA, lo que representa el 78% de los estudiantes que están supuestamente habilitados

para hacerlas. En cuanto a la PCG, que no la hacen todos, se habilitaron 12 mil 629 estudiantes, de los cuales, 9 mil 309 presentaron dicha prueba.

Durante el proceso los estudiantes confrontaron algunas dificultades como por ejemplo, no lograr acceder mediante la contraseña asignada por errores en la anotación o por olvido del estudiante. Otro error se dio cuando el nombre escrito en la hoja de inscripción no coincidía con el nombre real del estudiante.

La Directora de Admisión explicó que se acordó con el vicerrector académico, doctor José Emilio Moreno, para que los estudiantes que presentaron su documentación a tiempo, pudiesen presentar las pruebas para el proceso de admisión.



Estudiantes de la Universidad de Panamá durante examen de admisión.

Foto: Archivo / Luis Guerra

Universidad de Panamá avanza hacia la descentralización

La UP, a nivel nacional, cuenta con 10 centros regionales: Colón, Panamá Este, Veraguas, San Miguelito, Los Santos, Coclé, Panamá Oeste, Azuero, Darién, las extensiones de Ocú, Tortí, Aguadulce, Soná y Arraiján

Gregorio De Gracia

El director general de los Centros Regionales, Extensiones Universitarias y Programas Anexos de la Universidad de Panamá, magíster José Luis Solís Cedeño, reveló al Semanario la Universidad que se reunió con los directores de los centros regionales para comunicarles que se está trabajando en descentralizar algunas decisiones y acciones.

En febrero se reunirán para ampliar el tema en torno a la libertad de tomar decisiones mayores, diseñar los programas curriculares en carreras que vayan acorde a las necesidades de la región.

Además, impulsar las investigaciones, publicaciones de artículos y buscar metodologías que faciliten las acciones académicas en las extensiones universitarias.

Solís Cedeño recordó que la UP, a nivel nacional, cuenta con los centros regionales de Colón, Panamá Este, Veraguas, San Miguelito, Los Santos, Coclé, Panamá Oeste, Azuero, Darién, las extensiones de Ocú, Tortí, Aguadulce, Soná, Arraiján. También, varios programas anexos donde se ofertan carreras como Informática, Ciencias Agrarias, Idiomas y Ciencias Exactas.

Además, la administración del Dr. Eduardo Flores Castro, rector de la Universidad



Magíster José Luis Solís Cedeño

de Panamá está desarrollando un proyecto de actualización en las áreas de investigación y laboratorios que dará mayor capacidad de desarrollo a los centros regionales. Explicó que antes el personal docente que labora en los centros regionales, extensiones universitarias y programas anexos, tenía que viajar desde la capital hasta el interior para cumplir con su función docente, pero ahora con la creación de una base datos se ubica a qué región pertenece ese profesional para que asuma su rol desde donde se encuentre y le permita desarrollar ese

proceso académico con altura y calidad. “Deseamos la descentralización, ya que es tedioso venir desde diferentes partes del interior al Campus Central a buscar firmas, revisión de créditos, homologación de diplomas, emisión de documentos, hacerlo en cada unidad del interior nos ahorraría tiempo”.

Para Cedeño lo que se quiere es que los estudiantes en las comarcas Gnábe-Buglé y Guna Yala, reciban una educación superior de calidad al igual que los Centros Regionales de Azuero, Coclé y Bocas del Toro.



Sede de Kankintú.

Foto: Daniel Serrano del CRUBO



Sede de Kankintú.

Foto: Cortesía Dirección General de Centro Regional, Extensiones Universitarias y Programas Anexos

Ley 563 representa un duro golpe para la Facultad de Comunicación Social

El compromiso del político implicaba que a la facultad no se le aplicaría el citado descuento, tomando en cuenta que la entidad académica ha utilizado, de una manera honesta, productiva y eficiente, el porcentaje que por ley le corresponde

Cómo podemos estar de acuerdo en la repartición que se hace de 30% y 30%, cuando en el caso de la UP, la facultad tiene presencia en los Centros Regionales Universitarios de Azuero, Veraguas, San Miguelito, Panamá Oeste, a nivel de licenciatura y postgrados. Mientras tanto, la Unachi no tiene carreras en

centros regionales. La UP tiene más de 2 mil estudiantes y la Unachi, aproximadamente, 800 estudiantes.

El magíster Garrit Geneteau, director de la Escuela de Periodismo, responsabilizó al diputado Fernando Arce de fallar a su palabra. "Nos parece que fue



Fotos: Luis Guerra

Magíster Garrit Geneteau indicó que el diputado Arce no cumplió con su promesa.



Fotos: Luis Guerra

Magíster Leopoldo Alexander Bermúdez Buitrago, decano de la Facultad de Comunicación Social.



Foto: AN

HD. Fernando Arce proponente de la ley.

Estudio de Televisión



Foto: Cortesía Harmodio Cedeño Campus Media. FACOS

Laboratorio de Diseño Gráfico



Foto: Cortesía Harmodio Cedeño Campus Media. FACOS

un golpe de morcillera del político el no cumplir con su palabra".

El profesor Geneteau explicó que antes de la sanción de la mencionada ley, el profesor René Hernández y su persona se reunieron con el diputado Fernando Arce, quien se comprometió con las autoridades de la facultad para que el porcentaje que le iban a dar a la Unachi saliera de lo que le corresponde al Ministerio de Gobierno.

El compromiso del político implicaba que a la facultad no se le aplicaría el citado descuento, tomando en cuenta que la entidad académica ha utilizado, de una manera honesta, productiva y eficiente, el porcentaje que por ley le corresponde.

Geneteau aclaró que no se cierran a que la Unachi se le ofrezca un porcentaje, porque se trata de universidades públicas y se necesita fortalecer la enseñanza a través de los equipos para el aprendizaje de los futuros profesionales.

El movimiento estudiantil en la década de los años setenta, específicamente 1976-1977, hizo un trabajo histórico para que el Departamento de Comunicación Social lograra que, a través de la Dirección de Medios de Comunicación Social del Ministerio de Gobierno, se le diera un porcentaje equitativo. El propósito, invertirlo en la reestructuración de

los laboratorios y la compra de equipos. Posteriormente, el fondo se ha utilizado para inversiones en la infraestructura de la Facultad de Comunicación Social.

Lamentablemente, la nueva ley fue aprobada y sancionada por el presidente Laurentino Cortizo. No se culpa al mandatario, culpa al diputado que falló en su palabra, reiteró el profesor Geneteau.

Estudio de Radio



Foto: Cortesía Harmodio Cedeño Campus Media. FACOS

El problema de fondo es la revolución

Abdiel Rodríguez Reyes

Profesor de Filosofía en la Universidad de Panamá

En una entrevista el filósofo italiano Gianni Vattimo le decía a Ernesto Laclau, pensador postmarxista argentino que, al final de todo está el problema de la revolución. Tiene razón. ¿En qué consiste? ¿Cómo se hace? ¿Cuáles son sus beneficios? Las respuestas a esas preguntas diseñan colectivamente con las clases sociales oprimidas quienes a partir de las necesidades materiales y las contradicciones se las plantean.

Empezamos un nuevo año con dificultades sanitarias y sociales. Así poco a poco se pierde la esperanza de mejores días. Sin embargo, la llama de la utopía de otros mundos posibles no se puede apagar. Tampoco de la nostalgia podemos vivir. En ese contexto, el problema de fondo es la revolución. Nos hemos acostumbrado al orden vigente. Los partidos políticos actualmente cavados su propia tumba cuando no responden a los intereses de las grandes mayorías.

El Producto Interno Bruto (PIB) del país subió en el 2021 y este año es de los mejores de la región; sin embargo, esto no se traduce necesariamente en mayor bienestar social. Ahora mismo Panamá es el país con peor participación del ingreso laboral y la tendencia es a la baja. Como dice Dídimo Castillo Fernández: "El modelo

económico y político [...] limita el proceso de redistribución de excedentes capitalistas en perjuicio y detrimento de la clase trabajadora" (Véase de este autor: Panamá. Modelo dual y excluyente). La pregunta es ¿dónde están todos esos millones? El preguntarse esto implica objetivamente la necesidad de una mejor distribución de nuestras riquezas.

Ya sabemos que no vamos a cambiar nada con los mismos de siempre. En particular con quienes se acomodan al estatus quo. Como dice Olmedo Beluche los seres humanos se acostumbraron a la autojustificación, por eso, a partir de múltiples abstracciones justifican sus actos. En fin, ya sabemos que los cambios no se hacen de un día para otro, pero también sabemos que son posibles. Necesitamos empezar pensando estratégicamente en un futuro mejor, pero con los pies en la tierra. Objetivamente necesitamos revolucionarnos en lo económico, social, político y cultural.

El imperativo de que queremos una mejor vida es el fundamento de esa necesidad, sin tantas vueltas ese es el principio movilizador. Los motivos sobran, cada día vemos cómo se desmejoran las condiciones materiales de vida social y ambiental. Lo cual no debemos dar como natural sino como una imposición histórica que podemos transformar.

De libertad de expresión y libertad de prensa

Luis O. Guerra

A diario se observa en las redes sociales como las personas emiten sus puntos de vista o de opinión sobre un tema en particular sin ser expertos o conocedores, muchas veces positivos, otras negativos, generando confrontaciones que en ocasiones se tornan hasta subidas de color.

Si bien es cierto, todos los seres humanos tenemos el inalienable derecho a expresarnos, también es verdad que hay una delgada línea que no se debe sobrepasar para no caer en sensacionalismos, faltas de respeto, insultos y hasta injurias.

Es importante estar informados, o por lo menos leer, conocer para entonces poder emitir algún juicio, sin caer en fanatismos, de esta forma hasta se puede servir como una persona a la cual se le tome en cuenta por ser alguien que busca un balance antes de emitir su opinión.

Algunas veces, quienes emiten sus opiniones, piensan que lo que expresan los transforma de la noche a la mañana en comunicadores, sin tener conocimientos de las leyes de prensa, o de información para no caer en delitos que pueden ser de calumnia e injuria.

Se puede mencionar que el derecho a la libertad de expresión se encuentra fundamentado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y que dice lo siguiente: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

Por su parte, el Artículo 37 de la Constitución de la República de Panamá, señala que "Toda persona puede emitir libremente su pensamiento

de palabra, por escrito o por cualquier otro medio, sin sujeción a censura previa; pero existen las responsabilidades legales cuando por alguno de estos medios se atente contra la reputación o la honra de las personas o contra la seguridad social o el orden público".

A través de la libertad de prensa, cualquier persona puede divulgar la información que le plazca, siempre que cumpla unos requisitos mínimos recogidos en la propia ley. Esto se refiere a todo tipo de canales, no hay discriminación: prensa escrita, internet, radio, televisión, etc.

Cualquier difusión de opinión e información que se lleve a cabo por cualquier vía y que cumpla unos requisitos mínimos legales está amparada por la libertad de prensa. Ningún Gobierno, cuyo país contemple este derecho, puede censurar ninguna información emitida por cualquier medio o persona.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Consejo Editorial
Alfonso Gómez M.
Anayansi Turner
René Hernández
Rusia González

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia
Carmen Guevara
Yajaira Mc Elfresh

Luis Guerra
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Coordinador de Diseño Gráfico
Eduardo Arcia J.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Reporteros Gráficos
Ian Arcia

Correos:
semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307
523-5308

Redes Sociales
FACEBOOK: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

Farmacia se prepara para el primer semestre

Luis O. Guerra

Con miras a iniciar el primer semestre académico 2022 la facultad de Farmacia está adoptando medidas para fortalecer la bioseguridad en el área administrativa y en los salones de clases.

Al respecto, se consultó a la decana de esta unidad académica, doctora Rosa Buitrago, quien destacó que se encuentra a la espera de la decisión que se adopte en el Consejo Académico, para saber si las clases van a ser presenciales, debido a que por la pandemia los protocolos cambian constantemente.

La decana dijo que su facultad funciona para admisión con cupos. Es decir, no se pueden admitir más de 180 estudiantes por año. En ocasiones se tienen 600 estudiantes que aplican a la primera opción. También, están los estudiantes de otras facultades como Medicina, Ciencias Naturales Exactas y Tecnología que aplican a la segunda opción.

Argumentó que, tienen 900 estudiantes en las carreras de pregrado, entre licenciatura y técnico, y en las carreras de postgrado se pueden admitir alrededor de 150. Todo dependerá de la matrícula

de las especialidades de maestrías que se estén ofertando.

Buitrago especificó que, al inicio de la pandemia, se buscó la forma de que los administrativos estuviesen en la modalidad de teletrabajo. Los profesores impartían las clases virtuales.

Explicó que el personal usa mascarillas KN95 y que ninguno come en presencia de otro. Aquel que requiera de un momento de reposo tiene un sitio asignado en la facultad, incluyendo los laboratorios que actualmente no están en uso.



A un costo de 10 mil 572 dólares

Facultad de Informática construye muro de contención



Decano, Javier Antonio Fernández Pájaro.

Carlos Iván Caballero G.

Con una inversión superior a los 10 mil dólares, la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación levanta un muro de contención. El propósito de la obra es proteger las estructuras del caudal de agua que baja durante la temporada lluviosa.

El decano, Javier Antonio

Fernández Pájaro, explicó que la corriente de agua que se precipita producto de las fuertes lluvias ha causado estragos durante años, arrastrando tierra, barro y hojas hasta la parte frontal del edificio.

La acumulación de sedimentos da un aspecto desagradable a los estacionamientos e impide que los profesores, administrativos y estudiantes,

tengan la comodidad para desplazarse con seguridad.

Cuando se dan fuertes precipitaciones la entrada del edificio se convierte en un inmenso lago porque las aguas no son evacuadas por la falta de alcantarillados.

El supervisor de mantenimiento civil de la UP, Rolando Gutiérrez, indicó que el muro tiene cincuenta metros de largo por un metro setenta de altura y una viga de amarre de cincuenta metros de largo.

Gutiérrez indicó que, durante la excavación, encontraron algunas tuberías de aguas servidas, que bajan del edificio H-5, las cuales no estaban contempladas en el registro. También, chocaron con algunas líneas eléctricas, no inscritas en los planos, sin embargo, ambos inconvenientes fueron solucionados.

La obra, que inició el 15 de enero, debe culminar antes que inicie la temporada lluviosa.



Excavación del muro perimetral en la Facultad de Informática.

Vicerrectoría de Investigación se prepara para convocatorias 2022



Doctor Janzel Villaláz, director de Investigación de la VIP (imagen cortesía VIP).

Gregorio De Gracia

El Consejo de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) de la Universidad de Panamá (UP) abrirá las nuevas inscripciones para que estudiantes y docentes participen en la Convocatoria Universitaria para Fondo de Investigación (CUFI). Para el actual período la convocatoria cuenta con un fondo de medio millón de dólares. Las fechas tentativas anunciadas son entre abril a junio de 2022.

Para conocer las interioridades de la convocatoria, el Semanario La Universidad entrevistó al doctor Janzel Villaláz, director de Investigación de la VIP, quien se refirió al protocolo que debe seguirse para elegir las propuestas ganadoras.

¿Cómo se realiza el proceso de elección de las investigaciones por áreas del saber?

La convocatoria premia a las mejores investigaciones en las áreas de humanidades, salud, economía y ciencias naturales. Proviene desde Darién hasta Puerto Armuelles y desde Bocas del Toro hasta la península de Azuero.

Luego de recibir las

investigaciones de los estudiantes y profesores, se eligen las 8 mejores investigaciones de cada área del saber. Posteriormente, son evaluadas y analizadas por un jurado calificador, conformado por 30 investigadores de alto perfil, quienes tendrán un período de dos meses para elegir las investigaciones ganadoras.

En cada elección se mantienen anónimos los nombres de las personas que conforman el jurado calificador, al igual que las identidades de los autores de la investigación.

¿Cuánto es el monto que reciben las investigaciones ganadoras?

En el caso de los profesores el premio es de B/. 10,000.00; B/. 5,000.00 para los estudiantes de postgrado, y B/. 2,500.00 para los estudiantes de grado.

En el 2016 la premiación inició con un fondo de B/. 60,000.00. Actualmente, se está incrementando a medio millón de dólares.

¿Cuántas investigaciones participaron en la convocatoria de 2021?

Hubo 150 participantes entre estudiantes y profesores, quienes presentaron sus

documentos. De esta cifra, 70 resultaron ganadores; elegidos según el título de la investigación y el contenido.

La premiación se realizó el 12 de octubre. Correspondió al doctor Eduardo Flores Castro entregar los premios a los autores de los proyectos ganadores.

¿Puede mencionar algunas de las investigaciones ganadoras en las áreas de las ciencias sociales, ciencias naturales, salud y economía?

Algunos de los trabajos que fueron premiados en la convocatoria, en cierta medida, le dan realce a la investigación en la UP. Por ejemplo, en el área de las ciencias sociales, “La Creación de una plataforma Tecnológica del Tipo MOOC, para fomentar la investigación de artículos científicos en la Universidad de Panamá”.

En Ciencias Naturales, “Metadatos, repositorio de acceso abierto en los centros regionales universitarios, anexos y extensiones universitarias”.

En Ciencia de la Salud, “Obtención de la evidencia de los beneficios de la ozonoterapia como tratamiento inmunomodulador y regulador de estrés oxidativo en partículas en patologías dérmicas en canino”.

En economía, “El teletrabajo como alternativa laboral a la crisis del Covid-19 en el sector bancario del distrito de Panamá”.

¿A cuánto asciende el presupuesto asignado para los proyectos de investigación?

El presupuesto para la investigación en la UP es de cero, por lo cual la VIP desarrolla la investigación a base del sistema de postgrado, que crea un fondo, el cual permite realizar las investigaciones. Además, existen otros capitales provenientes de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de



Foto ilustrativa de archivo de la VIP. Premios de Investigación 2018.

Extensión que también ayudan a financiar los proyectos.

El 20 de enero se realizó un proyecto para dar a conocer cuál es el protocolo por utilizar para los fondos de investigación y la premiación de los ganadores del nuevo período 2022.

¿Qué deben saber los interesados en participar?

Exhorto a estudiantes y a profesores a avocarse a la investigación. La investigación mantiene los cimientos que resaltan el trabajo de la UP y permite crear nuevas rutas para educar con altos estándares y de acuerdo con las necesidades que requiere el país.



Edificio de la VIP

Foto: Gregorio De Gracia

Alimentación saludable: arma contra la Covid-19



Licenciada **Julissa Camargo**, nutricionista del Instituto Nacional de Nutrición.

Luis O. Guerra

Una de las formas de hacer frente al Sars-Cov-2 es, sin duda alguna, mantener una alimentación balanceada que ayude a fortalecer el sistema inmune.

Para conocer más al respecto y saber qué hacer, el Semanario La Universidad contactó a la nutricionista del Instituto Nacional de Nutrición (lanut) de la Universidad de Panamá (UP), licenciada Julissa Camargo de Palacios, quien accedió a dar sus recomendaciones a la comunidad universitaria.

Explicó que los estilos de vida en nutrición promueven una alimentación saludable. Implican también realizar actividad física como un paso seguro a prevenir diversas enfermedades no transmisibles y afrontar otras nuevas.

Aclaró que no existen alimentos específicos para incidir directamente en el sistema inmune, ni tampoco resultaría totalmente beneficioso incluirlos en un momento determinado en la búsqueda de resultados inmediatos.

Es trascendental que la persona invierta su dinero de forma saludable. Es decir, optar por consumir alimentos naturales, prepararlos en casa, consumir frutas de temporada y mantener porciones de servidas saludables, en su mayoría, cocinar sin grasa. Mejor hornear y asar los alimentos.

Pueden incluirse carbohidratos como avena, tortillas, arroz, papas, ñame, macarrones; proteínas como pollo, carne roja, puerco liso sin gorditos; vegetales como lechuga, tomate, pepino, zanahoria; y frutas como mango, guineo, piña y sandía. Una alimentación saludable no debe estar alejada de nuestras realidades por motivos de presupuesto.

Es preferible apelar a que la persona disminuya el consumo de alimentos ultraprocesados como enlatados, galletas dulces, embutidos, sodas, bebidas, papas fritas de bolsa, sopas deshidratadas, entre otros. Se trata de productos que presentan alto contenido de sodio, azúcares simples, grasas saturadas, colorantes artificiales y otros químicos utilizados por la industria alimentaria.

La nutricionista de la UP insistió en que es importante gestionar el dinero de forma saludable, en lugar de invertir en una alimentación que lleve a la persona a mantener un pobre estado de salud y por ende, un pobre sistema inmune. Agregó que una alimentación inadecuada conduce al desarrollo de enfermedades crónicas que pueden convertirse en peligros mortales causados por diversas afecciones.



Facultad de Enfermería UP.

Foto: Ian Arcia

Facultad de Enfermería: reconocida mundialmente

La acreditación de la carrera de Ciencias de la Salud hace que la UP sea atractiva ante los ojos de los extranjeros que deseen ingresar a la Facultad para estudiar enfermería

Carlos Iván Caballero G.

Desde que Florence Nightingale, en la primera década del siglo pasado, estableció los primeros pasos en la enfermería moderna, con la creación de modelos para el cuidado de un paciente, detonó la oportunidad para que las universidades evolucionaran y alcanzaran el reconocimiento en el desarrollo de esta disciplina.

En ese permanente camino de evolución, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Conaupa) acreditará la licenciatura en Ciencias de la Enfermería impartida en

la Facultad de Enfermería, informó la decana, Yolanda Rodríguez.

Con esta distinción la facultad obtendrá el reconocimiento de otras universidades del mundo.

Además, será atractiva a los ojos de los extranjeros que deseen ingresar para estudiar la carrera, informó la decana.

La decana explicó que las universidades del mundo tienen un convenio de acreditación que da, a los egresados de la facultad, prestigio a nivel mundial.

Los profesionales de la enfermería tienen la posibilidad de trabajar en cualquier país donde decidan establecerse.



Dra. Yolanda González, decana de la Facultad de Enfermería.

Foto: Carmen Guevara

Aseguró que las enfermeras panameñas no tienen problemas con las plazas de trabajo por el conocimiento que adquieren durante los años de estudios. Indicó que, en los países europeos, donde los estándares de exigencias son elevados, los profesionales que salen de la Facultad de Enfermería son pretendidos con insistencia por los hospitales y clínicas.

UP y Pandeportes renuevan convenio



Fotos: Ian Arcia

Firma de convenio por parte de las autoridades.

Luis O. Guerra

El nuevo convenio suscrito entre la Universidad de Panamá (UP) y el Instituto Panameño de Deportes (Pandeportes) consigna el uso y administración del estadio Armando Dely Valdés. Se trata de la finca No.8872, propiedad de la universidad, donde se encuentra construido el estadio, ubicado en la provincia de Colón.

Los universitarios podrán hacer uso de las instalaciones deportivas durante el desarrollo de sus horarios de clases o en eventos deportivos de la institución y de las actividades deportivas que organice el CRU

de Colón. Para ello, deben existir espacios acondicionados para uso de la UP.

El convenio tendrá vigencia de quince años, contados a partir de la fecha del refrendo de la Contraloría General de la República (CGR). Podrá prorrogarse o modificarse en común acuerdo con las partes. Para que ello ocurra, deberán manifestar su interés de continuar con las actividades conjuntas con tres meses de antelación a la culminación del convenio y acordar la firma de nuevos convenios que serán sometidos al refrendo de la CGR.

De acuerdo con el pacto, la UP se compromete a nombrar un

subadministrador y un miembro del Comité Interinstitucional. Además, la UP debe garantizar a Pandeportes el derecho del uso y la administración del estadio y permitir que se ejecuten los trabajos de mantenimiento que se requieran. En tal sentido, funcionarios de la UP deben concurrir conjuntamente con funcionarios de Pandeportes para la definición y supervisión de las obras.

Pandeportes debe realizar las inversiones para garantizar la sostenibilidad y mejoramiento de las instalaciones deportivas y áreas adyacentes. Hacer entrega de implementos deportivos para la Escuela de Educación Física del Centro Regional Universitario, CRU de Colón, según las necesidades que presente.

Adicionalmente, se incluirá en el plan anual de inversiones de Pandeportes el mejoramiento de la infraestructura e instalación deportiva del Centro Regional Universitario de Colón.

El convenio también establece el beneficio de la comunidad.

Firmaron el documento por la Universidad de Panamá el doctor Eduardo Flores Castro y el director general de Pandeportes, Héctor Brands. Como testigo de honor el doctor Víctor Alexis, director del Centro Regional Universitario de Colón.



Palabras del director de Pandeportes, Héctor Brands.

Palabras del doctor Eduardo Flores Castro, rector de la UP.

Fallece líder vitalicio del Partido del Pueblo

En vida el político dijo: “La tarea de hoy es culminar la liberación nacional” y “El partido es mi vida y mi vida es el partido”.



Guardia de honor custodia la urna del camarada Rubén Darío Souza padre (q.e.p.d.).

Gregorio De Gracia

Un gran vacío y consternación dejó la sensible desaparición física del camarada Rubén Darío Souza padre (q.e.p.d.), fundador, dirigente político y miembro de honor y vitalicio del Partido del Pueblo, quien falleció el 22 de enero en la ciudad de Panamá, a la edad de 98 años.

Las hónras fúnebres se realizaron el 28 de enero, en el Paraninfo Universitario. Evento al que asistió el Dr. Eduardo Flores Castro, rector de la UP, miembros del Partido del Pueblo, políticos, representantes de la Asamblea Nacional de Diputados, amigos, familiares, representantes sindicales, entre otros.

Rubén Darío Souza padre se destacó dentro del colectivo político como secretario general, coordinador general

y presidente honorario del Partido del Pueblo. Fue un revolucionario y comunista ejemplar, figura insigne de la liberación nacional, ejemplo digno de imitar para las presentes y futuras generaciones.

Estuvo vinculado desde su juventud a los principios y episodios de la lucha social en la defensa de la soberanía nacional. Fue protagonista del rechazo al Convenio Filós Hines de 1947, la Gesta del 9 de enero de 1964 y en las negociaciones de los Tratados Torrijos-Carter, del 7 de septiembre de 1977.

Diseñó el camino para que los países no alineados entendieran la lucha de los panameños por recuperar el territorio nacional y poner fin al régimen colonial y racista establecido por los estadounidenses en la llamada Zona del Canal.



Exequias del líder político. Presentes, miembros del Partido del Pueblo, políticos, representantes de la AN, amigos, familiares, representantes sindicales, entre otros.

Instituto de Estudios Nacionales publica la revista académica: "Cuadernos Nacionales"

Itzel Campos

El Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá publicó recientemente el número de la revista académica: "Cuadernos Nacionales" N.º 30 de enero-junio 2022.

El editor, doctor Luis Pulido Ritter expresó: "En este número de Cuadernos Nacionales, del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN), tenemos la satisfacción de afirmar que, después de un trabajo continuado de tres años, se ha logrado indexar esta revista para comenzar un proceso de mejoramiento de la publicación académica, bajo la administración del doctor Eduardo Flores Castro, rector de la UP.

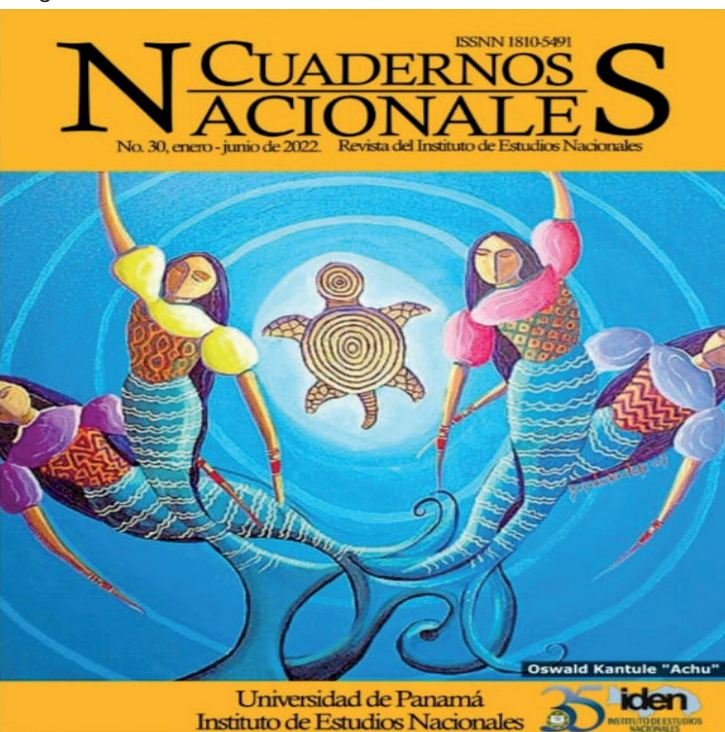
Mencionó que Cuadernos Nacionales, como revista académica, solo tiene una meta: colaborar en el afianzamiento del pensamiento científico y crítico de la Universidad de Panamá.

En esta edición puede encontrar temas como: *El indigenismo en la historia

cultural de Panamá de Jorge Luis Roquebert León, de la UP; Espacio, tiempo e identidad: un viaje hacia la blanquita en Los cuatro espejos, por Silvia Elena Solano Rivera de la Universidad de Costa Rica; Un Inventario Resumido: In Memoriam José Emilio Pacheco de la doctora Ineke Phaf-Rheinberger.

También, Materialización del principio de igualdad procesal de las partes en la mediación penal en Panamá de Erick Javier González, por la UP; La mujer panameña, entre desigualdad y aporte en la producción primaria: análisis de impacto con las Tablas Input- Output por Reyes Arturo Valverde Batista de la Universidad Autónoma de Madrid.

Adjunto el enlace del reciente número de la revista académica: "Cuadernos Nacionales" https://revistas.up.ac.pa/index.php/cuadernos_nacionales/issue/view/351



Enero - Junio 2022

Regional de San Miguelito refuerza competencias en redacción



Fotos: Sonia Ruiz J

La licenciada Aura Sánchez, secretaria administrativa, entregó los certificados del seminario de redacción y ortografía.

Sonia Ruiz J.

Con el objetivo de reforzar las técnicas de redacción y ortografía para la confección de cartas, memorándum y notas administrativas, secretarías y periodistas del Centro Regional Universitario de San Miguelito (CRUSAM), participaron en el seminario de Redacción y Ortografía.

El seminario lo dictó la profesora de español, Mirna Pierce, docente de la

facultad de Humanidades. Entre los temas estudiados se mencionan el uso de la coma, el punto y coma, el acento diacrítico, redacción de textos administrativos y los vicios de dicción. Cada clase fue evaluada mediante la asignación de talleres y trabajos en grupo.

Personal de las diferentes instancias administrativas que participaron reforzaron competencias en la redacción de diversos

textos administrativos, que forman parte de sus funciones profesionales dentro de la institución.

Al culminar el seminario se aplicó un examen para evaluar los conocimientos adquiridos y así obtener la certificación.

La capacitación fue organizada por la licenciada Luz Morales del departamento de Recursos Humanos



Secretarías y periodistas participan del seminario.



Centro Regional de Panamá Oeste “entre lo rural y lo urbano”



Sede cuenta con un globo de terreno de 13 hectáreas.



Magister Antonio Osses
Director del CRUPO

Carmen Guevara C.

El Semanario La Universidad conversó con el director del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste (CRUPO), magister Antonio Osses quien define la unidad como particular porque existe un contraste entre lo rural y lo urbano. Es decir, está rodeado de grandes centros comerciales y empresas y ubicado cerca del Hub de Panamá Pacífico. Para el académico, esto último requiere de personal especializado.

Sostiene que el centro regional cuenta con un globo de terreno de trece hectáreas que permite presentar una propuesta para ofrecer la primera carrera de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el 2023.

¿Qué carreras nuevas ofertan?

Tenemos carreras nuevas para ocupar plazas en Panamá Pacífico, como Ingeniería en Logística que está vinculada con esas actividades que se desarrollan en el emporio comercial.

El Centro Regional cuenta con diez facultades, 34 carreras en la rama de Ciencias de la Educación -todas las especialidades-, Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Comunicación Social -Periodismo y Relaciones Públicas- Facultad de Economía -licenciatura en Finanzas y Bancas- Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, -licenciatura en Matemática-, entre otras.

¿Cómo está la matrícula?

La matrícula a nivel nacional está en segundo lugar. Es la sede que más estudiantes tiene. También, presenta dificultades debido al espacio físico y

la infraestructura. Este año se estima que contará con una población de siete mil estudiantes. En el proceso de admisión correspondiente al primer nivel, se estima que la población supere los dos mil estudiantes inscritos, sin contar la oferta académica de los programas de postgrados.

¿Cómo avanzan los programas de postgrados y maestrías?

Actualmente, existen doce programas de maestrías. Proyectamos abrir otros programas en el área de derecho y en ciencias de la salud dirigida a las enfermeras.

¿Cómo fue la participación de los estudiantes de enfermería en pandemia?

La carrera a nivel nacional es exigente desde el primer año en condiciones normales. Los estudiantes son ubicados en los hospitales y centros de salud. La provincia tiene un hospital de segundo grado y los educandos tienen espacios para hacer sus horas de clínica.

En pandemia han dado un apoyo



Algunas otras carreras van aumentando según la necesidad de personal especializado del área.

Fotos: Ian Arcia

importante en la atención primaria. Los hospitales los colocan en la Unidad Local de Atención Primaria en Salud de la Caja de Seguro Social (Ulaps) y también en el Hospital Nicolás Solano.

Los docentes son enfermeras en ejercicio lo cual ayuda a que la preparación de los estudiantes sea de primera línea. El Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social han presentado los debidos reconocimientos.

¿Qué beneficios brindan los programas anexos universitarios?

Se dispone de Programas Anexos Universitarios en Chame, San Carlos y la Extensión Universitaria de Arraiján. En Arraiján la matrícula se mantiene estable, pero como no hay una oferta académica más amplia algunos estudiantes prefieren matricularse en el Campus Central. Próximamente incorporaremos nuevas ofertas para que los estudiantes no tengan que ir a la sede central.

Invitan a participar en curso de Manejo Postcosecha de Productos Frutihortícolas

Redacción FCA

En el marco de la Escuela Internacional de Verano 2022, la Escuela de Ciencias Agrícolas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) y la Coordinación de Educación Continua de esa facultad le invitan a participar del Seminario Internacional Curso Intensivo Manejo Postcosecha de Productos Frutihortícolas Frescos.

El seminario se llevará a cabo del 7 al 11 de marzo de

2022, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en modalidad semipresencial.

Los interesados pueden contactarse vía Whatsapp 6459-1251 o al correo: educacioncontinua.fca.up@gmail.com en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Para inscripciones: <https://forms.gle/tuD5Z4qSxSGAJZUHA>

Escuela Internacional de Verano 2022

Universidad Invitada: UNIVERSIDAD DE CHILE

Universidad de Panamá Facultad de Ciencias Agropecuarias

SEMINARIO INTERNACIONAL

Curso Intensivo Manejo Postcosecha de Productos Frutihortícolas Frescos

Contenido

- PANORAMA GLOBAL, REGIONAL Y NACIONAL DE LA REALIDAD PANAMEÑA RELACIONADA CON PRODUCTOS FRUITHORTÍCOLAS FRESCOS
- BASES BIOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS DE LA POSTCOSECHA DE PRODUCTOS FRUITHORTÍCOLAS FRESCOS
- HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍAS EN LA POSTCOSECHA DE PRODUCTOS FRUITHORTÍCOLAS FRESCOS
- EXPERIENCIA Y APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA INDUSTRIA POSTCOSECHA DE PRODUCTOS FRUITHORTÍCOLAS FRESCOS

Facilitadores:

- Prof. Fernando Gálvez - PAN
- Prof. Víctor Escalona - CL
- Prof. Ana Silveira - UY
- Prof. Carlos Inestroza - HN
- Prof. Simón Vásquez - PAN
- Prof. Enrique Sánchez - Galán - PAN
- Prof. Lina Lay - PAN
- Prof. Eddy Barraza - PAN

DEL 7 AL 11 DE MARZO DE 2022

Modalidad Semipresencial

¡INSCRIBETE YA!

El depósito debe realizarse al BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, a la cuenta Universidad de Panamá-Agronomía No. 010000010006

+507 6459-1251

educacioncontinua.fca.up@gmail.com

INVERSIÓN

Profesores	\$ 95.00
Administrativos	\$ 85.00
Estudiantes	\$ 80.00
Público en general	\$ 150.00

Imparten capacitación al personal de la Dirección de Cafetería

Carlos Iván Caballero G.

Una sociedad carente de salud limita su desarrollo. La salud es lo más importante en un pueblo que desea alcanzar su máximo potencial.

La Dirección de Cafetería de la Universidad de Panamá, consciente del cuidado que debe tener en el manejo de alimentos, dictó el Seminario "Buenas prácticas y Buen manejo de alimentos" dirigido al personal operativo y administrativo.

El adiestramiento incluye modelos de higiene interno que implica la manipulación correcta de productos sensibles, hasta el momento de ser procesados para la venta. Es decir, alimentos como las carnes, las frutas y los vegetales.

El director de Cafetería, César Valdés, explicó que el seminario brinda la oportunidad al personal de conocer nuevos modelos para la trazabilidad de los alimentos que llegan a los



Ricardo Peraza, director del departamento de Gastronomía de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

César Valdés, director de Cafetería.

almacenes y a las diferentes cafeterías de la Casa de Méndez Pereira.

Ricardo Peraza, director del departamento de Gastronomía de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, aseguró que el seminario tiene que ver con la seguridad alimentaria.

Peraza sostuvo que una de las facetas del adiestramiento consiste en crear conciencia en el personal para que la manipulación de los productos sea limpia, y así evitar la contaminación directa o cruzada en las cafeterías.



Grupos de administrativos de Cafetería.

Los conocimientos de salubridad que imparten al personal de cafetería están acordes con los estándares internacionales en cuanto a la manipulación correcta de alimentos, confirmó el experto en gastronomía. Existen estudios y normas establecidas por el Ministerio de Salud (MINSA), que indican que la contaminación puede ocurrir desde las fincas donde se producen y cosechan los alimentos, hasta el momento de servirlos, destacó el funcionario.

Cuando se manipulan alimentos no pueden darse descuidos, porque los microorganismos y las bacterias están al asecho en cualquier sitio que no esté desinfectado, recalzó Peraza.

Facultad de Ingeniería anuncia programa de maestría

Carmen Guevara C.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá informa de las inscripciones del Programa de Maestría en Ingeniería de Auditoría y Gestión de Procesos, con inicio de clases en marzo de 2022.

El programa tiene una duración de estudio de un año y 8 meses, en modalidad semipresencial. El costo es

de tres mil 527.00 dólares.

Los interesados pueden comunicarse con el ingeniero Jorge Martínez al correo jorge.martinez@up.ac.pa, a los teléfonos 5237500, 5237503, 66113111.

La inscripción tiene un costo de cincuenta dólares (\$ 50.00) y los trámites se realizan en la Facultad de Ingeniería en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ Facultad de Ingeniería

Maestría en Ingeniería de Auditoría y Gestión de Procesos

INICIO: MARZO 2022

Inscripción: B/. 50.00 (Costo de la inscripción y del material de estudio: 8.00 en + 42.00 por)

Duración: 1 año y 8 meses

Modalidad: Semipresencial

Para mayor información:
Coordinador: Ing. Jorge Martínez
Email: jorge.martinez@up.ac.pa
Cul: 66113111
Tel: 523-7500 / 623-7503

Inversión: B/. 3,527.00 (Costo de inscripción en dólares)

Facultad de Arquitectura

Donan laboratorio de alta tecnología



Profesor Fernando Drake explica cómo funciona la impresora ANYCUBIC.

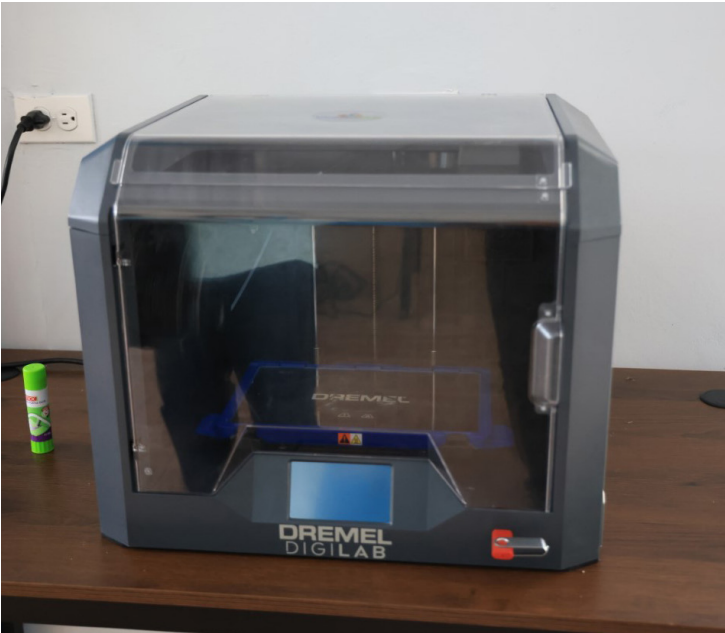
Gregorio De Gracia

Un moderno Laboratorio de Alta Tecnología (FabLab) valorado en más de 45 mil dólares fue donado a la Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD).

El aporte forma parte de un convenio firmado entre el doctor Eduardo Flores Castro, rector de la Universidad de Panamá y el doctor Eduardo Ortega-Barría, director de la

Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (Senacyt). Incluye también el apoyo de Infoplazas que busca impulsar la investigación, compartir conocimiento y creatividad en los estudiantes de dicha facultad.

Para conocer las bondades del laboratorio, el Semanario La Universidad tuvo acceso a las instalaciones donde consultó con el decano, el arquitecto



Impresora 3D Dremel Digilab con resistencia calórica.

Lizandro Castellón, y personal que opera los equipos.

El Decano explicó que en el laboratorio atenderán a estudiantes de las siete carreras que oferta la facultad. Los alumnos podrán diseñar objetos a escala e imprimirlos en 3D, hacer marcados con láser en madera, acrílico y confeccionar diversos artículos.

“El laboratorio cuenta con una máquina que hace bordados, imprime en resina y otra en hilo plástico. Esperamos obtener otra que realiza marcados en madera y MDF” (fibra de madera de densidad media), indicó.

Además, informó que apoyarán a la facultad de Odontología, confeccionando prótesis dentales a la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación y a otras unidades que así lo requieran.

El convenio establece que el laboratorio tiene el compromiso de apoyar a las comunidades, escuelas primarias y colegios de educación premedia - media y realizar recorrido de los estudiantes por el FabLab para que puedan observar cómo operan estas tecnologías.

Castellón destacó, “nuestro laboratorio está inscrito en una red mundial, constituida por más de mil 500 FabLab y lo que hagamos aquí se ve a nivel internacional y viceversa”.

El profesor Fernando Drake, instructor de los cursos de Modelado y Animación Tridimensional, expresó que la sección 3D cuenta con equipos que realizan diferentes tipos de acabados según el material a utilizar.

La impresora de Filamento utiliza rollos como: PLA (Ácido Poliláctico) (le da flexibilidad a la pieza), el ABS (Acrilonitrilo Butadieno Estireno) es resistente al calor y el PET (Plástico Tereftalato de Polietileno) (realiza acabado como de madera). Cada uno tiene su propia característica, pero dependerá del color que



Objetos de diferentes formas confeccionados con la impresora 3D.

se le quiera dar a la pieza, la resistencia y el acabado final del diseño.

La impresora 3D, con sensor láser, nivela la cama de impresión con precisión, evitando que se dañe el material al momento de su confección. Mientras tanto, la impresora 3D es cerrada y permite que se trabajen diferentes tipos de materiales. Por ejemplo, para ABS que es resistencia calórica, se requiere de una cama caliente, la cual evita que el calor se expanda y se escape durante el proceso de impresión.

La impresora 3D ANYCUBIC, trabaja impresión tridimensional, utiliza resina líquida fotosensible a luz ultravioleta y trabaja piezas milimétricas con mayor precisión.

Ernesto Blanco, docente en la FAD, explicó que la máquina CNC cortadora láser, realiza corte en plywood, cartón comprimido, acrílico y talla artículos en forma redonda y cilíndrica.

En la Máquina Roland, se fabrican placas de circuitos electrónicos y grabados en alto y bajo relieve.



El docente Ernesto Blanco muestra el trabajo que realiza la cortadora laser CNC.



Documental en homenaje al poeta José de Jesús Martínez

Colaboración GECU

Con motivo del aniversario de la muerte del escritor y académico panameño José de Jesús Martínez, el 27 de enero de 1991, se realizó la re-dedicación del mural en honor a Chuchú, como todos le llamaban.

El mural fue pintado en la fachada del Grupo Experimental de Cine Universitario de la Universidad de Panamá (GECU) para la producción del documental "Chuchú y el General", que narra la historia del reconocido poeta y dramaturgo, además de catedrático universitario con doctorados en filosofía y matemáticas.

En 1974, Chuchú se enlistó como policía raso en la Guardia Nacional y fue asignado a la escolta del general Omar Torrijos Herrera, dando inicio a una amistad que mantuvo más allá de la muerte del general, en 1981.

El documental de casi 100 minutos de duración estaba programado para una proyección especial en esta fecha de aniversario, pero fue pospuesta hasta que la situación sanitaria del país lo permitiera. En su lugar, miembros del equipo de producción se dieron cita en el mural para el acto simbólico.

Las distintas partes del mural representan

secuencias del documental: cuando Chuchú aprendió a volar bajo la tutela del capitán Aulio Hernández, cuando regresó al país después del golpe de Estado e ingresa en el GECU, cuando escribió "La Guerra del Banano" para apoyar las demandas panameñas, y cuando muere poco después de la invasión de Estados Unidos. El mural presenta la réplica de una pintura de Carlos Francisco Changmarín alusiva a la traumática acción bélica.

La re-dedicación estuvo a cargo del reconocido artista Ologwagdi, creador del mural, y contó con la presencia de José de Jesús Martínez, uno de los hijos de Chuchú, quien es productor asociado del documental.

También, asistieron el director de fotografía Jaime Chung, quizás el más experimentado en este oficio en Panamá; el sonidista Richard Córdoba, quien acaba de ganar un premio internacional por su diseño sonoro de un documental costarricense; el cantautor Rómulo Castro, quien compuso la música del documental; y finalmente, los productores del documental, Jorge Cajar y María Neyla Santamaría; y el guionista y director Joaquín Horna Dolande.



Productores del documental, Jorge Cajar y María Neyla Santamaría; y el guionista y director Joaquín Horna Dolande. Foto: Cortesía del GECU

Festival Internacional de Artes: oportunidad para fortalecer salud mental

Por la pandemia y con el paso de los meses, se ha ido registrando un aumento de las consultas por trastornos de ansiedad y depresión, e incluso tendencias suicidas, entre otros desórdenes.

Roberto E. King

Colaboración GECU

El onceavo Festival Internacional de Artes Escénicas de Panamá 2022 (FAE22), que se llevará a cabo entre el 5 y el 10 de abril próximo, viene a constituirse en una nueva oportunidad para fortalecer la salud mental de los panameños, su dinámica familiar y su estilo de vida cotidiano, tan profundamente afectados por el confinamiento ocasionado por la aparición del Covid19 en todo el planeta.

Uno de los efectos de la pandemia en los seres humanos, quizás menos visible, pero no por eso menos impactante, ha sido sin duda el psicológico. Los reportes de especialistas en el mundo dan cuenta de que, en medio del encierro, causado por la pandemia y con el paso de los meses, se ha ido registrando un aumento de las consultas por trastornos de ansiedad y depresión, e incluso tendencias suicidas, entre otros desórdenes.

Según la OMS, las actividades culturales de diversa índole son beneficiosas para la salud mental y física, ya sea a través de la participación activa o pasiva de la población. Por eso, actividades como el FAE22, bajo la responsabilidad de la Fundación de Artes Escénicas y Audiovisuales que, en esta su 11ava versión, se realizará de forma tanto presencial como virtual, adquieren tanta relevancia para la salud del entramado social.



Evento al aire libre en la Plaza Catedral.

Foto: Cortesía de GECU

En ese sentido, el FAE22 ofrecerá, durante una semana, espectáculos, actividades formativas, teatro infantil y entretenimiento al aire libre con participación de Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, España, Francia, México, Portugal y Panamá, con mayor énfasis en la presencia de países

iberoamericanos. Así mismo, para que su alcance sea más amplio e igualitario, la organización está buscando la mayor cantidad de patrocinadores, aliados y apoyos con el fin de que llegue a la población en forma gratuita o a un precio más bien simbólico, según manifestó el presidente de la fundación, Roberto Enrique King.

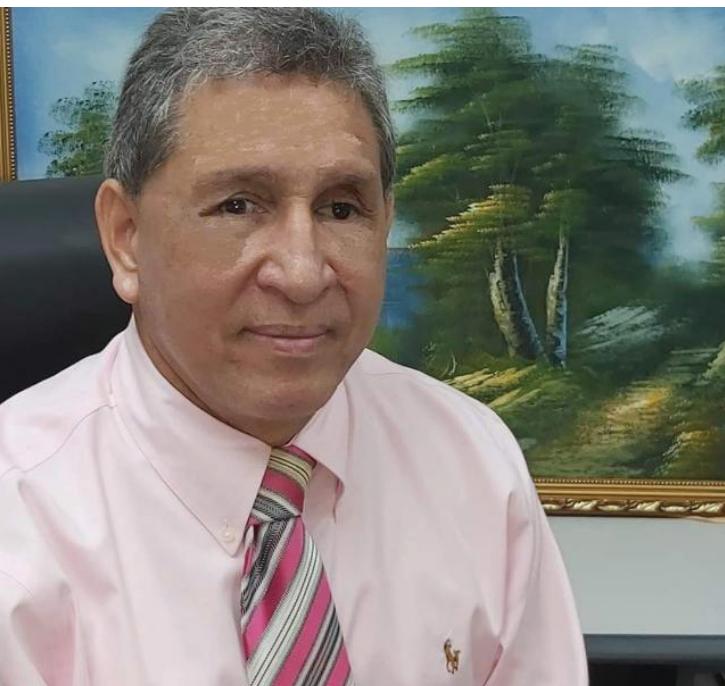


Obra de teatro Anita

tonyjohnsonx@gmail.com

Foto: Cortesía de GECU

Catedrático de Comunicación Social presenta artículo de iniciación científica



Dr. Venancio Caballero Córdoba, docente de la Facultad de Comunicación Social de la UP.
Foto: Cortesía Venancio Caballero Córdoba

Carmen Guevara C.

El Centro de Revista Científica Universitaria autoriza la reproducción total o parcial del artículo. Es un programa estratégico que transforma a los estudiantes universitarios de pregrado en investigadores. Les permite seguir el ejemplo de autores como el doctor Venancio Elías Caballero Córdoba, docente de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá.

A través del sitio <https://www.revistas.up.ac.pa/.../article/view/2541/2298...> se puede leer el artículo completo. El objetivo, recalcar su importancia y demostrar cómo su implementación es un imperativo para las universidades. <https://www.revistas.up.ac.pa/.../article/view/2541/2298...>

El trabajo busca hacer una síntesis sobre los aspectos más relevantes de la Iniciación Científica (IC), basado en

referencias bibliográficas que abordan todas las interioridades del tema.

Otro aspecto importante que se plantea como base de estudio es la fundamentación teórica de la experiencia de las instituciones de educación superior brasileñas. La idea es que la Universidad de Panamá la utilice como modelo para poner en marcha su "Programa de Iniciación Científica (PIC-UP).

El docente explica en su introducción que la investigación es un pilar fundamental para las Instituciones de Educación Superior (IES). Por consiguiente, las universidades deben propiciar la generación de nuevos conocimientos mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y social. Esta función se ha convertido en un factor central del proceso de evaluación interna y externa de las universidades, acotó Caballero,

El comunicador explica que quien admira y conoce el prestigio de instituciones de educación superior alrededor del mundo, ve un modelo y sabe que alcanzó parte de su alta reputación gracias a que también priorizó la realización de investigaciones de calidad.

El artículo comparte informaciones valiosas que brindará un panorama amplio y claro de qué es la IC y de cómo la UP se puede apropiar de ella para implementar este modelo en todas sus unidades académicas, centros universitarios e institutos de investigación.

La fundamentación teórica tiene más de tres décadas de experiencia e investigación en Brasil, relacionada con los Programas de Iniciación Científica.

Facultad de Administración anuncia seminario internacional



Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

Foto: Ian Arcia

Gregorio De Gracia

La Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, de la Universidad de Panamá, informa que ya están abiertas las inscripciones para el seminario internacional "Sistemas de Información Contable, Plataformas Virtuales y Herramientas TIC", a realizarse del 21 de febrero al 4 de marzo.

El seminario será dictado por la profesora Yurany Patiño, de la Universidad de Antioquia (Colombia); el Ingeniero José Fung de la UP; la profesora María Hernández, de la Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela) y el ingeniero Rubén Villareal de la UP.

El seminario se dictará a través de la plataforma Microsoft Teams y Zoom y tendrá una duración de 80 horas.

Para mayor información, comunicarse con el profesor Manuel Hernández, al correo electrónico mahersoo7111948@hotmail.com o a la coordinación de Extensión de Faeco.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



Publicación semestral
Volumen 11, número 1.
Enero - julio de 2022

Dirección General de
Centros Regionales
y Extensiones
Universitarias



Centros.
Revista Científica
Universitaria



<https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros>



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
UP-DIGECREU
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS REGIONALES
Y EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

Facultad de Psicología entrega informe camino a la reacreditación

Foto: Itzel Campos



Recibe el documento la doctora María del Carmen Terrientes de Benavides del Coneaupa, por la Facultad de Psicología, la decana, doctora Marita Mojica.

Itzel Campos

La Facultad de Psicología y la Subdirección de Evaluación Universitaria, de la Dirección de Planificación, entregaron formalmente el último informe de cumplimiento al Plan de Mejoramiento de

Carrera Ajustado (PMCA), correspondiente a la licenciatura en Psicología, acreditada el 19 de enero de 2017.

Con esta entrega, la facultad cumple con lo establecido en la resolución No. 4 del 28 de febrero de 2018, que

Foto: Itzel Campos



Entrega de informe de cumplimiento al Plan de Mejoramiento de Carrera Ajustado, licenciatura en Psicología.

aprueba los lineamientos para el acompañamiento del PMCA de las carreras acreditadas en el país.

La decana, doctora Marita Mojica, dijo que el último informe es un requisito indispensable para entrar al proceso de reacreditación de la carrera. Agregó que este quinto informe representa el trabajo de 5 años del PMCA desde el 2017 hasta el 2021. Con esta entrega sellamos el cumplimiento con la calidad, subrayó.

La reacreditación es el compromiso con un cambio de

Foto: Itzel Campos



cultura en nuestras carreras y en nuestra institución, aseguró la Decana.

El informe incluye proyectos orientados a la mejora continua, que surgieron en el proceso de autoevaluación de la carrera. Además, se agregaron las recomendaciones emitidas por la Comisión de Pares Académicos asignadas por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Universidad de Panamá (Coneaupa) para la evaluación externa, ajustándose

a la realidad institucional.

La entrega se realizó en las instalaciones del (Coneaupa). Participaron la doctora María del Carmen Terrientes de Benavides de Coneaupa, la decana de Psicología y el equipo de trabajo de ambas instituciones.

El PMCA es un documento que la universidad entrega al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Coneaupa), cada año por un periodo de cinco años.

Información de las unidades académicas y administrativas en Memoria 2021

Itzel Campos

El director general de Planificación y Evaluación Universitaria, magister Adolfo Quintero, entregó al rector Eduardo Flores Castro la Memoria Institucional 2021. La entrega cumple con lo establecido en el artículo 198 de la Constitución de la República, artículo 9 del Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional y el artículo 26 de la Ley 6 de 2002, sobre transparencia en la gestión pública.

El documento que es preparado por el Departamento de Desarrollo Institucional, de la Dirección de Planificación, contiene información remitida por todas las unidades académicas y administrativas de la UP. Además, presenta la actividad proactiva, propositiva y participativa de la institución en las áreas de: proceso

Foto: Itzel Campos



Entrega al rector Eduardo Flores Castro de la Memoria Institucional 2021

enseñanza-aprendizaje; investigación científica; humanística y tecnológica; extensión, vida estudiantil, gestión administrativa y servicios prestados.

Se trata de ejecuciones de la administración durante el ciclo

anual del período transcurrido entre el 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021.

La memoria puede consultarse en el portal web de la Universidad de Panamá, en la sección de Transparencia. <https://www.up.ac.pa/transparencia>.

Antonio Méndez, especialista del IDEN:

“La Inversión Extranjera Directa en los últimos cuatro años se ha visto afectada por las descalificaciones de los organismos calificadoros”



Foto: Ian Arcia - Gregorio De Gracia

Mgter. Antonio Méndez, analista de la base de datos estadísticos del IDEN.

Gregorio De Gracia

La pandemia del Covid 19 ha afectado a la economía mundial, alcance que también se ha extendido hasta Panamá. Ha impactado la Inversión Directa Extranjera (IDE), provocando la quiebra y el cierre de muchas empresas y, por consiguiente, una alta tasa de desempleo.

Para saber de los efectos de la pandemia en la IDE de Panamá, el Semanario La Universidad entrevistó a Antonio Méndez, analista y manejador de la base de datos estadísticos del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN) de la Universidad de Panamá (UP).

¿Cuántos millones de dólares ha generado la Inversión Directa en los últimos años?

Panamá recibió una fuerte inversión extranjera directa durante la década pasada, desde el 2010 hasta el 2019. En el 2019 recibimos casi 5 mil 800 millones de dólares en la Inversión Directa y esa inversión en el 2020 descendió a 588.7 millones de dólares. Se trata de una caída del 86% entre 2019 y 2020.

Durante el primer semestre de 2021 comparado con el primer

semestre de 2020, la referida inversión continuó cayendo en menos de 12 %. La economía del país empieza a recuperarse. Creció en un 14 % en relación con el período 2021 - 2020. No obstante, la inversión extranjera no aparece como uno de los rubros en crecimiento, por lo contrario continuó cayendo.

¿Qué ha provocado la caída de la Inversión Directa Extranjera?

Para el período 2010- 2019 la inversión extranjera directa había crecido a 3 mil 528 millones, es decir, 149.3% en menos de una década. Dicha inversión, en los últimos cuatro años, se ha visto afectada por las descalificaciones de los organismos calificadoros como: Panama Papers y las distintas agresiones económicas que hubo contra el país.

¿Cuáles son los países que tienen mayor inversión en Panamá?

Los principales países inversionistas en Panamá son: Canadá, que se ha posesionado en el país con la inversión minera, luego le siguen Colombia, Estados Unidos, Reino Unido, Suiza, Jamaica, Países Bajos, Alemania, Singapur y la

República de China Taiwán.

Hasta el 2019, IDE de Panamá representaba el 51% de toda la inversión extranjera directa que tiene toda Centroamérica. Es decir, Panamá solo tenía mayor inversión extranjera directa de toda la región. En términos generales, la inversión extranjera en Panamá es mayor que la que recibe Uruguay, Paraguay y Ecuador juntos.

La IDE en Colombia es 2.4 veces más grande que la de Panamá. Pero, ese país hermano tiene 50 millones de habitantes, mientras Panamá solo tiene 4.3 millones.

Los países que reciben mayor inversión extranjera directa en la región son Brasil, México y Colombia.

¿Cuáles son los indicadores que permiten medir la IDE en Panamá?

Hay tres indicadores que se utilizan en el tema de la inversión directa extranjera: el posicionamiento, la inversión anual y la renta. El posicionamiento es la cantidad de dinero que a lo largo de ciertos años han acumulado los países, o actividades específicas con inversiones en Panamá. La inversión anual es lo que se invirtió solo en un año, ya sea por país o sector económico. La renta es lo que ganan los países inversionistas.

El país con mayores inversiones en Panamá es Estados Unidos, que, continúa siendo la potencia que más invierte en Panamá a lo largo de los años. Sin embargo, está perdiendo terreno debido a que su inversión en el país va disminuyendo, mientras que otros como Canadá, Jamaica y Alemania están creciendo en inversiones, y es de esperar que la presencia de China Continental se vaya incrementando en el país.

Anuncian diplomado para la investigación científica

Escuela Internacional de Verano 2022
Ofrece:
Diplomado Potenciando un Ambiente Óptimo para la Investigación Científica

Fecha de inicio: 7 de Marzo del 2022
Modalidad: Semipresencial
120 Horas.

Costo: 200.00 (Incluye Certificado)

Facilitadora: Dra. María de los Angeles Ruiz González (Cuba)

En trámite aval del MEDUCA

Universidad Invitada: UNIVERSIDAD DE CHILE

Inscripciones Abiertas: 906-1581 / 906-1582 / 523-3600
email: utte.cocleup.ac.pa

científica y visibilizar la ciencia.

El diplomado, que se realizará el próximo 7 de marzo, en el marco de la Escuela Internacional de Verano (EIV) 2022, tendrá como facilitadora a la doctora María de los Angeles Ruiz González, de la Universidad de la Habana, Cuba, y constará de 120 horas semipresenciales.

La Investigación Científica desde la idea hasta la propuesta, Instrumentos de Medición para la Recolección de Datos, La Tecnología 2.0, La Ciencia 2.0, La Web Social y Profunda para la Comunicación Científica, La Búsqueda y Recuperación de Información en Internet y Bases de Datos Científicos para la Investigación y Herramientas para el manejo de Información y los Datos, son algunos de los ejes temáticos que se abordarán en este diplomado.

Para mayor información, comunicarse a los teléfonos: 906-1581/906-1582/5233600 o al e-mail: utte.cocle@up.ac.pa

Gregorio De Gracia

La Universidad del Trabajo y la Tercera Edad (UTTE) de Coclé, y la Dirección General de Innovación, Tecnología y Emprendimiento (DIGITE), invitan a la comunidad universitaria y al público en general a participar del Diplomado Potenciando un Ambiente Óptimo para la Investigación Científica.

El objetivo de la actividad es suministrar herramientas técnicas y buenas prácticas para la gestión de información



imagen CRU de Coclé

Centro Regional Universitario de Coclé.